

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - NATAGAIMA		CÓDIGO: FORM- 01			
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			VERSIÓN: 1
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Vigente desde: 01/02/2023			Página 1 de 3

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA: 09 DE ABRIL 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, la Institución Educativa y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Número:	IETFJC-MC-O-13
Fecha:	10 de noviembre 2025
Objeto del contrato: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE NATAGAIMA - TOLIMA.	
Contratista:	LUIS ORLANDO CAICEDO RODRÍGUEZ
NIT. No.:	14.013.587 de Chaparral, Tolima
Valor del contrato:	VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON CINCO CENTAVOS \$ 24.681.131,05 M/CTE., INCLUYE AIU.
Adición No. 1:	CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS \$ 5.300.000 M/CTE., INCLUYE AIU
Valor total del contrato	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON CINCO CENTAVOS \$ 29.981.131,05 M/CTE., INCLUYE AIU.
Plazo de ejecución:	TREINTA (30) días calendario
CDP (No. y Fecha):	018 del 22/10/2025
RP (No. y Fecha):	020 del 19/11/2025
CDP Adición (No. y Fecha):	023 del 02/12/2025
RP Adición (No. y Fecha):	023 del 02/12/2025
Fecha Inicio:	24/11/2025
Fecha Adición y Modificatoria 1:	02/12/2025
Fecha Modificatoria 1:	16/02/2026
Fecha suspensión 1:	05/12/2025
Fecha reinicio 1:	11/02/2026
Fecha de finalización del plazo del contrato:	02/03/2026
Fecha de recibo de la obra	16/03/2026

"Ciencia, Virtud y Trabajo"

Carrera 3 No. 6 - 80 Barrio Centro
Natagaima – Tolima

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - NATAGAIMA		CÓDIGO: FORM- 01			
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			VERSIÓN: 1
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Vigente desde: 01/02/2023			Página 2 de 3

CONSIDERANDO:

Que la supervisión del contrato fue asignada a JOHAN RICARDO ALAPE ORTIZ - Cargo: Arquitecto - Contratista.

Que una vez revisadas las actividades realizadas conforme al Acta Final de Obra e Informe del Contratista se dio recibo a satisfacción de la obra por parte del supervisor y Ordenador del Gasto seguido del respectivo informe de supervisión, por lo que se procede a la presente Acta con el fin de poder tramitar el pago como lo indica la cláusula 3 del contrato de obra.

Que la Contratista aportó soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2.007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	EGRESO No.	FECHA	VALOR
Valor Inicial del contrato	\$ 24.681.131,05	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Adicional si las hay	\$ 5.300.000,00				
Valor Total del contrato	\$ 29.981.131,05				
Valor pagado por la Institución	-				
Valor causado que no se ha pagado por la Institución	\$ 29.981.131,05				
Valor total ejecutado	\$ 29.981.131,05				
Valor sin ejecutar para liberar	-				

Quedan pendientes los siguientes pagos

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
Único Pago	\$ 29.981.131,05	-	\$ 29.981.131,05	-

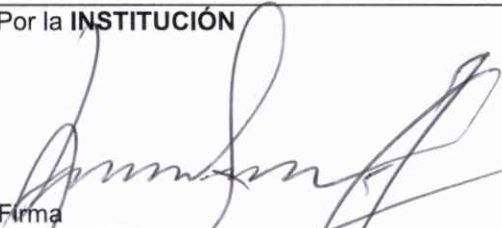
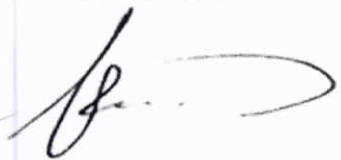
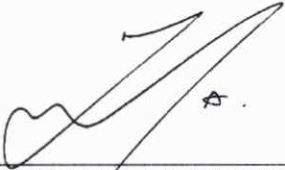
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - NATAGAIMA		CÓDIGO: FORM- 01	
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Vigente desde: 01/02/2023	Página 3 de 3



ACUERDAN:

- Liquidar el Contrato de Obra No. IETFJC-MC-0-13 del 10 de noviembre 2025, para lo cual se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto una vez se efectuó el correspondiente pago al contratista.
- No obstante haberse recibido a satisfacción la obra objeto del Contrato, el contratista no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad de la obra, por lo que la Institución revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Por la INSTITUCIÓN  Firma JOSÉ ANCIZAR QUINTERO AROCA Rector Ordenador del Gasto C.C. No. 5.964.709 de Natagaima (Tol.)		Por el CONTRATISTA  Firma LUIS ORLANDO CAICEDO RODRÍGUEZ Contratista C.C. No. 14.013.587 de Chaparral (Tol)		
 Firma JOHAN RICARDO ALAPE ORTIZ Supervisor – Contratista – Apoyo Técnico C.C. No.				
Funcionario Elaborado por:	Nombre Carlos Alberto Rivera Escobar	Cargo Contratista - Apoyo Jurídico	Vo. Bo. 	Fecha Abril - 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				

"Ciencia, Virtud y Trabajo"

Carrera 3 No. 6 - 80 Barrio Centro
Natagaima – Tolima